

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

RESOLUTIVO 142/2016

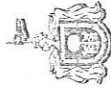
En Guadalajara, Jalisco, a los 22 veintidós del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, vistas las constancias del proceso de adquisición identificado como **C89/2016 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO”**, tramitado ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Poder Ejecutivo de esta Entidad y del estado que guardan las mismas se desprende que es procedente resolver sobre la adjudicación de dicho proceso de concurso, en atención al **Convenio General de Colaboración y Coordinación DJ-ADN-1291/13** de fecha **29** veintinueve del mes de agosto del año **2013** dos mil trece, celebrado entre el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco, así como el denominado **Adendum Modificatorio al Convenio General de Colaboración y Coordinación DJ-ADN-115/16-1** de fecha **22** veintidós del mes de agosto del año **2016** dos mil dieciséis, conforme a los siguientes:

ANTECEDENTES

- 1.- Mediante el número de oficio DG/3345 de fecha 07 de octubre del 2016 signado por la Mitra. Consuelo del Rosario González Jiménez, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, para la **“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO”**, fijando un techo presupuestal de \$3,656,825.26 (Tres millones seiscientos cincuenta y seis mil ochocientos veinticinco pesos 26/100 M.N.) con lo cual se dio inicio al proceso de adquisición identificado como **CONCURSO C89/2016**.
- 2.- Con fecha 03 tres del mes de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, fueron presentadas a los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, las Bases en la que habría de circuncribirse el **C89/2016 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO”**, lo que quedó asentado en el acta de Comisión de la fecha señalada.
- 3.- Con fecha 07 siete del mes de Noviembre del año 2016 dos mil dieciséis, fueron aprobadas por los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, las Bases en la que habría de circuncribirse el **C89/2016 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO”**, lo que quedó asentado en el acta de Comisión de la fecha señalada.
- 4.- Con fecha 13 trece del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis y de acuerdo con el artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, fueron debidamente publicadas las Bases del **C89/2016 “ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO”**.
- 5.- Conforme al artículo 22 fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, se fijó como fecha para el desahogo de la junta aclaratoria el día 16 dieciséis del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis, designando para dirigir y desahogar la misma a la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, Lic. Jorge Alberto Pérez García, representante de la Dirección General Jurídica, Lic. Alicia Ramírez Sandoval, Soporte Técnico en Sistemas de la Dirección General de Tecnologías de la Información, todos ellos de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Lic. Sergio Iván Mc Cormick Salas, Director de Tecnologías y Sistemas de Información del DIF Jalisco, con la presencia de lo siguiente interesado:



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Controloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



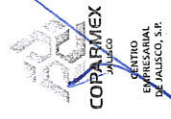
CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO

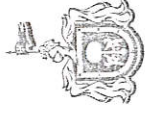


CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
COMITÉ  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.F.





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

EMPRESA	REPRESENTANTE
LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	HECTOR GONZÁLEZ FLORES

6.- En sesión del día 19 diecinueve del mes de Diciembre del año 2016 dos mil dieciséis y como parte del proceso de adquisición, fue presentada la propuesta técnica y económica de los participantes interesados, ante los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Vistos los antecedentes dentro del proceso del concurso que nos ocupa, se exponen los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

Que una vez reunida la información y documentos necesarios para el adecuado análisis de las propuestas recibidas, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las Bases del C89/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO".

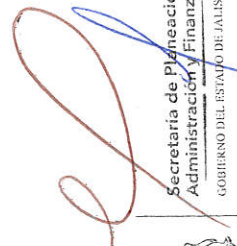
**A.- DICTÁMEN ADMINISTRATIVO, RESPECTO A LOS DOCUMENTOS A PRESENTAR POR LOS PARTICIPANTES:**

Documentos requeridos	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	RODOLFO DE JESÚS VALDEZ MARTÍNEZ
a) Anexo 3 (carta de proposición).	Si presentó	Si presentó
b) Anexo 4 (Acreditación).	Si presentó	Si presentó
c) Anexo 5 (proposición técnica).	Si presentó	Si presentó
d) Anexo 6 (proposición económica).	Si presentó	Si presentó
e) Anexo 7	Si presentó	Si presentó

Como se observa en el recuadro expuesto con anterioridad, los participantes cumplen con los requerimientos documentales solicitados por la convocante conforme al punto 7.1. de las Bases del presente proceso de adquisición.

**B.- DICTÁMEN TÉCNICO:**

De acuerdo con dispuesto por los artículos 51, 52 fracciones I, III, IX, XIII y 53 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, 22 fracción II, 53, 54 y 55 todos del Reglamento de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, y de acuerdo con el dictamen técnico, realizado por Lic. Sergio Iván Mc Cormick Salas, Director de Tecnologías y Sistemas de Información del DIF Jalisco, se encontraron los siguientes datos.

  
Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Controloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

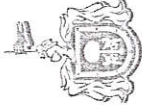


CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA

CCIJ  
CONSEJO DE CÁMARA  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO

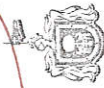
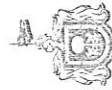
COMICE  
CONSEJO MEXICANO  
DE NEGOCIOS EXTERIOR  
DE OCCIDENTE

COPARMEX  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Partida	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	RODOLFO DE JESÚS VALDÉZ MARTÍNEZ
1 DVR	<p>Vo.Bo. Técnico No</p> <p>a) No menciona soporte audio bidireccional.                      b) No menciona que incluye almacenamiento de 30 días de grabación.                      c) No menciona que los discos duros cumplen con las características solicitadas en el anexo.                      d) No menciona capacidad de salida de video DVI.                      e) No menciona compatibilidad con software cliente propio de la marca para windows 7,8,10, android, iphone, ipad y ipod.                      f) No especifica tipo de entrada o conexión BNC (32 en total)                      g) No especifica soporte para PTZ con entrada RS485 (soporte para protocolos PELCO, PELCOD, LININ, MINKING, NEON, STAR, VIDO, DSCP, VISCA, SAMSUNG, RM110, HY, N-CONTROL).                      h) No cumple con la visualización y grabación de 32 canales.</p>	No Cotizó
2 DISCO DURO (EQUIPO DVR)	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si
3 NO-BREAK	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico Si
4 COMPUTADORA	<p>Vo.Bo. Técnico No</p> <p>a) Se solicitó memoria DDR4 y el especifica DDR3L.                      b) No menciona que incluye cables VGÁ ó DVI para el monitor.                      c) No menciona sistema de recuperación de la misma marca del equipo a ofertar, que borre y automáticamente reinstale el software original de fábrica.                      d) Se solicitó Unidad óptica DVD+/-rw SATA Interno y el proveedor no lo incluye.                      e) No especifica gabinete tool less en dispositivos: tapa de chasis,disco duro, unidad óptica, tarjetas de expansión.                      f) No menciona seguridad TPM</p>	Vo.Bo. Técnico No
5 IMPRESORA	Vo.Bo. Técnico No	<p>Vo.Bo. Técnico No</p> <p>a) Se solicitó garantía de mínimo 1 año y el proveedor no ofrece garantía</p>
6 PROYECTOR	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico No



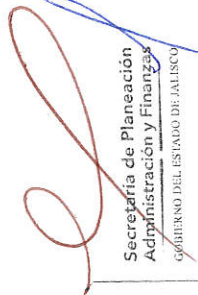


**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

		<p>a) Se solicitó interface VGA y el proveedor no lo específica.</p> <p>b) Se solicitó incluir control remoto con pilas, cable de corriente, maletín y software para el dispositivo y el proveedor no lo incluye.</p>	<p>a) Se solicitó garantía de mínimo 2 años y el proveedor no ofrece garantía.</p> <p>b) No menciona que incluye el maletín, cables de corriente, y control remoto con pilas.</p>
7	TELEFONO	Vo.Bo. Técnico Si	No Cotizó
8	COMPUTADORA LAPTOP	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico Si
9	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico No
10	IMPRESORA	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico Si
11	COMPUTADORA PORTATIL	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico No
12	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico Si

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico Si
13 PROYECTOR	a) No menciona conexiones mini DIN, RS232 y no incluye VGA y HDMI.	
14 NO BREAK	Vo.Bo. Técnico No a) Se solicitó 340 joules y el proveedor no lo especifica en su cotización. b) Se solicitó incluir cable USB y el proveedor no lo incluye.	Vo.Bo. Técnico No a) Se solicitó 340 joules y el proveedor no lo especifica.
15 CIRCUITO CERRADO KIT DE 16 CÁMARAS	Vo.Bo. Técnico No a) Se solicitó cámaras tipo bullet y el proveedor no lo especifica en su cotización. b) No especifica que cuentan con visión nocturna. c) No menciona resolución de 2200 líneas o superior. d) No menciona tranceptor de video pasivo 1 solo canal via UTP categoría 5 compatible con sistemas HD. e) No especifica en su cotización rechazo a altas intermitencias.	No Cotizó
16 ESCANER	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No a) No ofrece garantía. B) No menciona tipo de scanner duplex
17 CAMARA	No Cotizó	No Cotizó
18 CAMARA	No Cotizó	No Cotizó
19 PROBADOR CCTV	Vo.Bo. Técnico Si	No Cotizó
20 TABLET	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No a) Se solicitó mínimo 1 año de garantía y el proveedor no ofrece garantía
21 DISPLAY	No Cotizó	No Cotizó

  
Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Controloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS  
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

22	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No	a) Se solicito de 8GB y el proveedor ofertó de 4GB b) Se solicitó mínimo 3 años de garantía y el proveedor no ofrece garantía
23	COMPUTADORA PORTATIL	Vo.Bo. Técnico No	Vo.Bo. Técnico No	a) Se solicitó mínimo 3 años de garantía y el proveedor no ofrece garantía
24	PROYECTOR	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No	a) Se solicitó mínimo 2 años de garantía y el proveedor no ofrece garantía
25	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No	a) Se solicitó mínimo 3 años de garantía y el proveedor no ofrece garantía
26	TELEFONO	Vo.Bo. Técnico Si	No Cotizó	
27	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No	a) Se solicitó mínimo 3 años de garantía y el proveedor no ofrece garantía. B) Ofertó un monitor de menor tamaño al solicitado.
28	IMPRESORA TERMICA	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si	

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

29	LECTOR DE CODIGO	No Cotizó	No Cotizó
30	COMPUTADORA LAPTOP	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No a) Se solicitó mínimo 3 años de garantía y el proveedor no ofrece garantía.
31	IMPRESORA DE MATRIZ	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico Si
32	COMPUTADORA LAPTOP ALTO RENDIMIENTO	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No a) Se solicitó mínimo 3 años de garantía y el proveedor no ofrece garantía.
33	IMPRESORA LASER MONOCROMATICA	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No a) Se solicitó mínimo 1 año de garantía y el proveedor no ofrece garantía.
34	ESCANER DE ALTO DESEMPEÑO	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No a) No ofrece garantía. B) No menciona la velocidad de escaneo de 40ppp
35	MONITOR	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No a) No ofrece garantía. B) No cumple con la resolución solicitada
36	IMPRESORA LASER A COLOR	Vo.Bo. Técnico Si	Vo.Bo. Técnico No a) Se solicitó mínimo 1 año de garantía y el proveedor no ofrece garantía.
37	SERVIDOR	Vo.Bo. Técnico No	No Cotizó














**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

		<p>a) Se solicitó 64GB de memoria y el proveedor ofertó 16GB.                  B) Se solicitó 4 puertos de conectividad LAN 10/100/1000 y el proveedor no lo especifica en su cotización.                  C) Se solicito Unidad de DVD-RW y el proveedor no lo menciona.                  D) Se solicitó soporte de sistemas operativos microsoft, linux y VMWare y el proveedor no lo especifica en su cotización.                  e) Se solicitó 2 fuentes de poder y el proveedor solamente ofrece 1.                  f) Se solicito 3 puertos USB 3.0 y no lo menciona en su cotización.</p>	Vo.Bo. Técnico Si
38	NO BREAK		Vo.Bo. Técnico Si
39	SOFTWARE PSITEC PARA WINDOWS		Vo.Bo. Técnico Si
			No Cotizó

**C.- DICTÁMEN ECONÓMICO:**

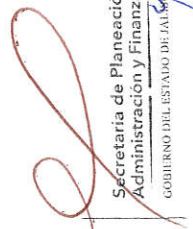
En atención a lo dispuesto por los artículos 51, 52 fracciones I, III, IX, XIII, 53, 61 fracciones VIII, IX y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado y los lineamientos previstos en las Bases del C89/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL DIF JALISCO", se ponderan los aspectos económicos para determinar la adjudicación dentro del presente concurso, exponiendo la información relacionada como sigue:

PROVEEDOR	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	RODOLFO DE JESÚS VALDEZ MARTÍNEZ
	LOCAL	LOCAL
PROCEND CIA MIPYME	PEQUEÑA	MICRO
TIEMPO DE ENTREGA /OBSERVACIONES	2 SEMANAS	20 DIAS NATURALES
PARTIDA A	CANTIDAD UNIDAD ARTICULO	PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL ( SIN I.V.A.)
		PRECIO UNITARIO IMPORTE TOTAL ( SIN I.V.A.)



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

1	1	PIEZA	DVR	\$19,958.00	\$19,953.00		\$0.00
2	2	PIEZA	DISCO DURO	\$3,488.01	\$6,976.02	\$3,598.00	\$7,196.00
3	4	PIEZA	NO BREAK	\$2,325.14	\$9,300.56	\$2,147.01	\$8,588.04
4	4	PIEZA	COMPUTADORA	\$20,598.55	\$82,394.20	\$20,958.14	\$83,832.56
5	4	PIEZA	IMPRESORA	\$16,614.63	\$66,453.52	\$16,825.01	\$67,300.04
6	4	PIEZA	PROYECTOR	\$12,758.24	\$51,032.96	\$12,632.00	\$50,528.00
7	4	PIEZA	TELEFONO	\$801.24	\$3,204.96		\$0.00
8	1	PIEZA	COMPUTADORA LAPTOP	\$15,727.84	\$15,727.84	\$16,428.01	\$16,428.01
9	1	PIEZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$49,023.02	\$49,023.02	\$55,149.28	\$55,149.28
10	6	PIEZA	IMPRESORA	\$1,648.90	\$9,893.40	\$4,152.14	\$24,912.84
11	6	PIEZA	COMPUTADORA PORTATIL	\$18,560.00	\$111,360.00	\$19,225.00	\$115,350.00
12	12	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$25,114.02	\$301,368.24	\$26,414.02	\$316,968.24
13	6	PIEZA	PROYECTOR	\$12,632.01	\$75,792.06	\$12,458.36	\$74,750.16
14	6	PIEZA	NO BREAK	\$2,325.14	\$13,950.84	\$2,147.01	\$12,882.06
15	1	PIEZA	CIRCUITO CERRADO KIT DE 16 CÁMARAS	\$46,008.23	\$46,008.23		\$0.00
16	1	PIEZA	ESCANER	\$16,003.60	\$16,003.60	\$17,158.24	\$17,158.24
17	15	PIEZA	CÁMARA		\$0.00		\$0.00

  
Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCLJ  
CONSEJO DE CÁMARAS  
COMERCIALES  
DE JALISCO



CONECE  
CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO  
EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.

COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

18	15	PIEZA	CÁMARA	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19	1	PIEZA	PROBADOR CCTV	\$15,958.14	\$15,958.14	\$0.00
20	16	PIEZA	TABLET	\$2,621.04	\$41,936.64	\$3,520.14
21	1	PIEZA	DISPLAY	\$0.00	\$0.00	\$0.00
22	12	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$20,622.99	\$247,475.88	\$21,459.16
23	6	PIEZA	COMPUTADORA PORTATIL	\$18,560.00	\$111,360.00	\$19,225.00
24	6	PIEZA	PROYECTOR	\$12,632.01	\$75,792.06	\$12,999.00
25	6	PIEZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	\$16,647.14	\$99,882.84	\$16,958.14
26	12	PIEZA	TELEFONO	\$1,095.01	\$13,140.12	\$0.00
27	52	PIEZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	\$22,613.01	\$1,175,876.52	\$23,149.25
28	1	PIEZA	IMPRESORA	\$25,855.00	\$25,855.00	\$26,490.14
29	3	PIEZA	SE ELIMINÓ LA PARTIDA EN LA JUNTA ACLARATORIA			
30	10	PIEZA	COMPUTADORA LAPTOP	\$12,929.14	\$129,291.40	\$13,158.14
31	2	PIEZA	IMPRESORA DE MATRIZ	\$6,012.88	\$12,025.76	\$6,890.25
32	3	PIEZA	COMPUTADORA LAPTOP ALTO RENDIMIENTO	\$25,859.02	\$77,577.06	\$26,854.14
						\$80,562.42

  
Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Controlador del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ  
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMICE  
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



COPARMEX JALISCO  
CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.



**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

33	10	PIEZA	IMPRESOR A LASER MONOCROMÁTICA	\$5,598.01	\$55,980.10	\$5,770.18	\$57,701.80
34	5	PIEZA	ESCANNER DE ALTO DESEMPEÑO	\$17,235.08	\$86,175.40	\$19,314.98	\$96,574.90
35	1	PIEZA	MONITOR	\$1,720.00	\$1,720.00	\$1,958.14	\$1,958.14
36	10	PIEZA	IMPRESOR A LASER A COLOR	\$5,601.45	\$56,014.50	\$6,025.14	\$60,251.40
37	2	PIEZA	SERVIDOR	\$295,458.01	\$590,916.02		\$0.00
38	6	PIEZA	NO BRAKE	\$6,098.14	\$36,588.84	\$6,766.03	\$40,596.18
39	1	SERVICIO	SOFTWARE PSITEC PARA WINDOWS	\$5,985.14	\$5,985.14		\$0.00
			SUB TOTAL		\$3,738,003.87		\$3,173,226.35
			I.V.A.		\$598,080.62		\$507,716.22
			TOTAL		\$4,336,084.49		\$3,680,942.57

**RESULTANDO**

**PRIMERO.-** Con base al dictamen emitido por el por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del presente proceso de adquisición identificado como **C89/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO**, los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado, resuelve adjudicar las partidas del presente proceso de adquisición de la siguiente forma:

a).- Las Partidas 2, 7, 19, 20, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38 y 39 a favor de **LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** hasta por la cantidad de **\$2'532,813.58 (Dos millones quinientos treinta y dos mil ochocientos trece pesos 58/100 moneda nacional)** Impuesto al valor agregado incluido, toda vez que su propuesta **CUMPLE CON LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES DEL CONCURSO C89/2016** multicitado y resulta ser una propuesta económicamente conveniente para el estado, de conformidad con lo expuesto en los análisis descritos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente resolutivo, así como a lo señalado en el punto **8. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN** de las Bases del presente concurso y lo dispuesto en el artículo 52 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 22 fracción II de su Reglamento.

b).- Las Partidas 3, 8, 10, 12, 13, y 16 a favor de **RODOLFO DE JESÚS VALDEZ MARTÍNEZ** hasta por la cantidad de **\$512,310.86 (Quinientos doce mil trescientos diez pesos 86/100 moneda nacional)** Impuesto al valor agregado incluido, toda vez que su propuesta **CUMPLE CON LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS SOLICITADOS EN LAS BASES**





**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES**

**DEL CONCURSO C89/2016** multicitado y resulta ser una propuesta económicamente conveniente para el estado, de conformidad con lo expuesto en los análisis descritos en el apartado de **CONSIDERANDOS** del presente resolutivo, así como a lo señalado en el punto **8. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN** de las Bases del presente concurso y lo dispuesto en el artículo 52 y 58 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, en relación con el artículo 22 fracción II de su Reglamento.

**SEGUNDO.-** Por otra parte los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, declaran **DESIERTAS** las partidas 1, 4, 5, 6, 9, 11, 14, 15, 23, y 27 debido a que ninguno de los participantes cumple con lo solicitado en bases, lo anterior de conformidad con el punto 13 inciso letra "b" de las Bases del **C89/2016 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO**.

**TERCERO.-** Por otra parte los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, declaran **DESIERTAS** las partidas 17, 18, y 21 debido a que no se presentaron cotizaciones para estas partidas, lo anterior de conformidad con el punto 13 inciso letra "a" de las Bases del **C89/2016 para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL DIF JALISCO**.

**CUARTO.-** Notifíquese la presente resolución al participante del presente proceso de adquisición.

**QUINTO.-** Para el caso de alguna inconformidad por parte del participante, será procedente lo establecido en el Título Séptimo de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco.

Así lo resolvieron los integrantes de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco, quienes lo firman de conformidad. Notifíquese.

  
**Lic. Luis Mauricio Gudiño Coronado**  
Presidente  
SEPAF

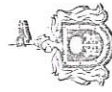
**Mtro. Gerardo Castillo Torres**  
Secretario Ejecutivo  
SEPAF

**Mtro. Roberto Calderón Martínez**  
Vocal Propietario  
Secretaría de Desarrollo Económico

**Lic. Álvaro Córdova González Gortázar**  
Vocal Suplente  
Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente A.C.

**Lic. Martha Patricia Armenta de León**  
Representante  
Contraloría del Estado

12



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



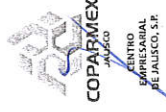
CÁMARA NACIONAL  
DE COMERCIO DE  
GUADALAJARA



CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



CONSEJO MEXICANO  
DE COMERCIO EXTERIOR  
DE OCCIDENTE



COPARMEX  
JALISCO  
CENTRO EMPRESARIAL  
DE JALISCO, S.P.





COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

Lic. Francisco Padilla Villarruel  
Vocal Suplente  
Centro Empresarial de Jalisco

La presente hoja de firmas corresponde al acta circunstanciada de opinión emitida por la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco, derivado del Concurso C89/2016 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO PARA EL DIF JALISCO".



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO



CCIJ  
CONSEJO DE CÁMARAS  
INDUSTRIALES  
DE JALISCO



COMICE  
CONSEJO MEXICANO  
DE INVERSOR  
DE OCCIDENTE

